

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 363

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 19 Diciembre de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Para el porvenir de Amposta

III URBANIZACION ADOQUINADO DE LAS CALLES

La mejora que significaría la construcción de las cloacas, habría de completarse con el adoquinado o asfaltado de sus calles, porque a nuestro juicio no es conveniente llevar a cabo éste sin haberse procedido previamente a la construcción de aquellas. La remoción del piso de las calles perjudica gravemente al adoquinado o asfaltado privándole de duración, solidez y buen aspecto estético, y por esto no puede aconsejarse su construcción sin la previa construcción de las cloacas.

La utilidad del adoquinado o asfaltado de las calles es innegable, ya que opone un obstáculo a las relaciones recíprocas de la atmósfera y del suelo; es condición necesaria de la limpieza de las calles; ciega un copioso manantial de emanaciones deletéreas, y facilita el riego y barrido del pavimento. Son muchas las poblaciones, la más importante París, que han visto rebajarse el mefitismo de su atmósfera, con la adopción del adoquinado o asfaltado.

Las poblaciones que se preocupan por su urbanización e higiene no pueden ver con indiferencia esta obra que mejora su salubridad y aspecto. Todas van sustituyendo el afirmado ordinario de las vías públicas por el adoquinado o asfaltado, adoptando al efecto los materiales que estiman más adecuados para uno u otro. Amposta no puede constituir una excepción; y, construídas las cloacas, ha de llevar a cabo inmediatamente, aquella importante mejora del pavimento de sus calles y con la cual éstas nada tendrían que envidiar en cuanto a urbanización.

Pero ¿es factible esta mejora en Amposta? Así lo creemos, aún cuando se nos tache de optimistas.

En efecto: ha de tenerse en cuenta en primer término una circunstancia que podría contribuir a que, con un dispendio municipal relativamente escaso, pudiese llevarse a cabo el adoquinado o asfaltado de una buena extensión de las calles más importantes de esta ciudad. Nos referimos a la circunstancia de que constituyen travesías de carreteras del Estado, las calles de San Sebastián y parte de la de San José, por un lado, por otro el paseo del Alcalde Palau, y por otro la prolongación de la calle Mayor y calle del Cementerio; y co-

mo quiera que el Estado con arreglo a las disposiciones vigentes concede una importante subvención para la construcción de los adoquinados de vías que reúnan aquellas condiciones; es indudable, como hemos dicho antes, que Amposta podría conseguir, mediante un sacrificio relativamente escaso, el adoquinado de aquellas calles, que son de las más importantes de esta ciudad y que tienen considerable extensión.

Iniciada así la construcción de los adoquinados o asfaltados en las calles de Amposta, podría hacerse extensiva paulatinamente la mejora a las otras vías que no tienen el carácter de travesía, utilizando al efecto los medios o recursos que autoriza el art. 21 del Real decreto de 31 de Diciembre de 1917, sobre imposición de arbitrios por los Ayuntamientos.

Las relaciones comerciales con Francia

Como se había ya previsto, han quedado rotas las relaciones comerciales con la vecina República.

De este hecho, importantísimo por las consecuencias que puede tener en nuestra economía nacional, se pretende deducir por algunos equivocadas consecuencias políticas; no faltando quienes, desviando las cosas de su cauce natural, quieren achacar la ruptura de las relaciones a malquerencia de Francia para con España.

No opinamos así. Creemos que el hecho que nos ocupa, lamentable así para Francia como para España, tiene su origen, más que en otra cosa, en un malentendido de la situación económica de ambas naciones, que ha producido una nerviosidad que ha conducido a la ruptura.

Esto es lo que ha habido, a nuestro juicio; pero, de esto a pretender resucitar antiguos odios nacionales, va una diferencia encima que no podemos consentir todos aquellos que, libres de prejuicios, anhelamos la conservación de las buenas relaciones franco-españolas.

El Gobierno francés ha obrado en este asunto, en nuestro concepto, obsesionado por la depreciación del franco, y a impulso solo de este prejuicio se ha mantenido en actitud que hizo imposible la concordia.

El Gobierno francés se opuso a la prórroga del "modus vivendi", y aceptó en principio la proposición de formar una comisión hispano-francesa que estudiase el régimen comercial de ambos países. Pero esta idea no pudo llevarse a la práctica porque no hubo acuerdo en las exigencias de Francia.

El Gobierno francés pedía al nuestro la supresión de los derechos compensadores, a cuya petición estaba dispuesto a acceder el Gobierno español para cuando rija el nuevo arancel. Pero, no pudo venirse a un acuerdo porque el

Gobierno francés pidió dicha supresión inmediata y que beneficiara solo a Francia.

Exigía también aquel Gobierno la supresión de los derechos de importación para una lista de mercancías, a partir del día 10 del actual, y aun cuando la petición fué aceptada por el Gobierno español para muchas mercancías, no se llegó tampoco a un acuerdo porque no se admitió la baja para nuestros vinos, del coeficiente 2'6 a 2.

Así se llegó a la ruptura, y en tanto que España aplica a las mercancías francesas la tarifa general, Francia hace lo propio con las españolas con una sobretasa que oscila entre el 25 y el 80 por ciento.

Como la persistencia de este estado de cosas es perjudicial, para una y otra nación, confiadamente espereamos que, a no tardar, habrán de reanudarse las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Entre tanto, creemos muy conveniente se desvanezcan las suspicacias de los que en mala hora han dado a entender que en este asunto juegan intereses políticos. El daño para los intereses materiales podrá ser extraordinario, pero lo será mucho más el inferido a los intereses morales y políticos de ambas naciones, y por esto es de alta conveniencia que se calmen las pasiones excitadas estos momentos.

Nueva orientación en el problema social

El Gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, marchó la semana última a Madrid, y su viaje puede ser de extrema importancia para la solución del problema social en Cataluña.

No hay que recordar, porque de todos es sabida, la gravedad que adquirió el problema especialmente en la misma capital catalana por el encono de las pasiones y por la ingerencia que en la dirección de las organizaciones obreras adquirieron ciertos individuos que se propusieron convertirlas en instrumentos para satisfacer sus propias pasiones, más que en elementos de defensa de los intereses obreros. Y sabido es también de todos que el Sr. Martínez Anido, con su talento, pericia y energía ha sabido poner término a aquel estado de cosas.

Acabó el Sr. Martínez Anido con el terrorismo, y en esta situación comprendió la necesidad de encauzar el espíritu contrario que anima al obrero catalán facilitarle medios para defender, dentro de la legalidad, sus propios y peculiares intereses, y por esto apoyó la constitución de nuevos organismos, que llenaran el vacío de aquellas en que dominaban los terroristas; y en la actualidad la nueva organización obrera cuenta con más de 180.000 asociados.

Para completar su plan, el Sr. Martínez Anido marchó a Madrid para interesar del Gobierno el reconocimiento de las nuevas organizaciones obreras otorgándoles legalidad y atribuciones amplias para la defensa de los legítimos derechos de la clase trabajadora.

Es de esperar que el Gobierno sancionará el pensamiento del Sr. Martínez Anido.

Solucionada la cuestión de orden público que involucra el problema social en Barcelona, creemos que es hora de que se abran cauces legales a los obreros para defender sus aspiraciones, única manera, a nuestro juicio, de afianzar la paz social en esta Región. Opinamos que la sindicación se impone, y que es conveniente al obrero y al patrono como medio para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Del Gobierno depende ahora la resolución del asunto, confiando que adoptará las determinaciones más adecuadas para la conservación del orden y de la paz social.

El proyecto de ley de Ordenación bancaria

Constituye en este momento la nota culminante en el orden político el debate sobre este proyecto.

De tiempo veníase anunciando que se haría obstrucción a dicho proyecto, pero siempre creímos que si se intentaba aquella, no tendría éxito. Opinábamos así, porque hasta el presente habían llevado, por así decirlo el peso del debate los socialistas, y no creíamos que estos arrastrasen en la realización de sus planes a los liberales ni a los demócratas, y porque entendíamos que el Gobierno siempre alcanzaría mayoría en la Cámara.

No había de transcurrir mucho tiempo en aclararse la incógnita y así ha resultado en efecto esta semana.

La aprobación del proyecto de referencia sobre todo por lo que se contrae a la prórroga del privilegio del Banco de España, era de plazo perentorio, y como a última hora el curso del debate revelaba propósitos obstruccionistas, el Gobierno hubo de apelar a solicitar la aplicación del régimen llamado la guillotina en el debate en cuestión. Hacía necesario esto la circunstancia de que no se ha discutido el proyecto sino con ataques personales al Sr. Cambó, motivados por mezquinas pasiones políticas, habiendo sido únicamente los señores Alvarado y Canals quienes intervinieron en el debate ciñéndose al proyecto objeto de discusión.

La petición del Gobierno tuvo como era consiguiente la oposición de todas las izquierdas, y fué aprobada por 209 votos contra 56 de los liberales y demócratas, habiéndose abstenido la extrema izquierda.

Consecuencia de todo es que el Gobierno conseguirá la aprobación del proyecto de que se trata antes de finalizarse el año.

Con este motivo el Parlamento ha dado una vez más prueba de su incapacidad para una obra de gobierno, habiendo discutido un proyecto de tanta trascendencia como el de Ordenación bancaria no con aquella serenidad de espíritu que exigía la naturaleza del asunto, sino con el apasionamiento propio de todo asunto exclusivamente político.

Lamentamos esto sinceramente, pero

al propio tiempo celebramos el éxito del Gobierno, entendiendo que éste tiene perfecto derecho a utilizar sus recursos propios contra las maquinaciones de la baja política cuando éstas pueden perjudicar al interés nacional.

Pro infancia

La Junta de Gobierno de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos, de Barcelona, se lamenta y hace público el incremento que ha alcanzado la mortalidad de los asilados en aquel benéfico establecimiento, ocasionado única y exclusivamente por la escasez de nodrizas.

Bien ha tratado aquella Junta de solventar esta dificultad, elevando hasta 45 pesetas mensuales los haberes de las nodrizas durante el primer año; pero hasta ahora no ha tenido eficacia esta iniciativa, siendo, en su consecuencia, en extraordinario número los infantes que han de nutrirse con la lactancia artificial.

Conocidos los inconvenientes que tiene ésta para la salud y vitalidad de los infantes, no hay que decir que en el nombrado establecimiento benéfico existe un considerable número de aquellos, sujetos a dichas peligrosas contingencias; y esto nos induce a hacer un llamamiento a todas las personas que se vean animadas por su sentimiento de humanidad, para que pongan cuanto esté en su mano para remediar tan aflictiva situación.

Hay que facilitar con urgencia nodrizas para la Casa provincial de Maternidad y Expósitos, de Barcelona, y los vecinos de esta ciudad, que siempre se han distinguido por sus sentimientos caritativos y altruistas, puedan dar nueva y magnífica prueba de los mismos, encargándose de algún asilado, los que se encuentren en condiciones adecuadas para hacerlo.

Y como también en los pueblos de esta comarca es costumbre en algunos vecinos encargarse de asilados, rogamos a los señores Alcaldes y Reverendos Sres. Curas párrocos se hagan eco e intérpretes de este llamamiento en sus respectivas localidades.

La destitución del general Cavalcanti

El jueves nos sorprendió la prensa diaria con la noticia de que el general Cavalcanti había sido destituido de la Comandancia general de Melilla, con motivo de ciertas declaraciones de aquél, últimamente hechas, conteniendo apreciaciones sobre la campaña de Marruecos.

Pese a los méritos del general Cavalcanti, no ha de olvidarse que éste en la Comandancia general de Melilla desempeñaba un cargo de confianza del Gobierno, y en tal concepto no podía emitir públicamente opiniones contrarias a la política ministerial.

Las muestras de patriotismo del país ante la gravedad del problema de Marruecos son unánimes y ha de corresponderse a ellas, evitando toda circunstancia que pudiera llevar la depresión al espíritu público; y es innegable que este efecto ha de producir el hecho de que la política del Gobierno se vea combatida o criticada precisamente por una de las primeras figuras de nuestra guarnición militar en Africa.

Además; entendemos que éstos como el que nos ocupa no caben dentro de la disciplina y quebrantan la moral del Ejército. Los militares en activo servicio no deben, a nuestro juicio, más que cuidar de sus deberes profesionales y no pueden mezclarse en nada que de cerca y de lejos se relacione con la política.

Muy sensible es que en virtud de lo ocurrido la Patria se vea privada de los

eminentes servicios del general Cavalcanti en Africa; pero así y todo, no podemos menos que aplaudir la actitud del Ministro de la Guerra Sr. Cierva en este asunto, inflexible mantenedor de la disciplina en el Ejército.

Sin ésta, no es posible el orden social y por esto obra bien el Gobierno procurando mantenerla en el Ejército que es el elemento primordial para la defensa del orden.

REMITIDO

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA Presente.

Amposta 16 de Diciembre de 1921.

Muy Sr. mio: Mucho le estimaré si sirva disponer se inserte en este periódico de su digna dirección la carta adjunta que me ha dirigido José Redó Caballé.

Con ella deja a salvo mi honra como particular y como auxiliar del arrendatario de Pesas y Medidas y la de éste y demás auxiliares; y es un ejemplo que creo deben aprovechar los lenguaraces.

Suyo affmo. s. s.

JUAN GARCÍA.

**

Sr. D. Juan García Canes.

Presente.

Amposta 15 de Diciembre de 1921.

Estimado amigo: Me es muy grato con estas líneas ratificarte cuanto manifesté e hice constar en el acto de conciliación celebrando ayer en este Juzgado municipal.

Siempre te he considerado a tí como particular y como auxiliar del arrendatario de Pesas y Medidas, así como a este y a los demás auxiliares como personas dignas y honradas, incapaces de cometer ninguna irregularidad, y por consiguiente si llegó a tu noticia alguna frase que pudiese haberos molestado o estimado ofensiva te ruego la des. por retirada en absoluto.

Puedes hacer de estas líneas el uso que te acomode y soy como siempre tu affmo. amigo

q. e. s. m.

JOSÉ REDÓ CABALLÉ.

Notas parlamentarias

En la sesión del miércoles quedó aprobado en el Congreso por 253 votos y ninguno en contra el proyecto de ley de Ordenación bancaria, que se calcula quedará aprobado el día 23 en el Senado. El debate empezará el martes en la Alta Cámara.

Se cree que las vacaciones parlamentarias empezarán el día 24 y que las Cortes reanudarán sus tareas en los últimos días de Enero, iniciando el Congreso su labor con la discusión de los presupuestos y el Senado con la del proyecto de transportes.

Puede el Gobierno mostrarse satisfecho por haber sacado a flote el proyecto de ley de Ordenación bancaria, que tantas esperanzas ha hecho concebir a los que anhelan nuestra reorganización económica y financiera.

Para completar la política de eficaz labor que viene realizando el Gobierno, resta la aprobación del proyecto de Transportes y de los Presupuestos, ambos de trascendental importancia para la economía nacional.

Hasta el presente el Gobierno ha podido sortear las dificultades de la situación política, y de esperar es que sabrá hacer lo propio hasta la aprobación de aquellos dos proyectos que completarán su misión de que se encargó al venir al Poder.

Hacemos votos porque así sea y porque nuestros políticos se inspiren en la necesidad de dar estabilidad a la situación política.

Pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

Entusiastas de cuanto puede favorecer el progreso y la prosperidad de esta comarca, no hemos podido ver con indiferencia el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Para tratar de su construcción se celebró en Gandesa el día 22 de Julio del año actual, memorable asamblea, a la cual asistió una representación de este periódico; y hoy que se viene haciendo en las tierras del Bajo Aragón intensa campaña en favor de aquella construcción, de la que es distinguido adalid nuestro querido colega el diario de Teruel *La Provincia*, EL ECO DE LA COMARCA tiene en alto honor adherirse a dicha campaña aportando su concurso leal y decidido para su mayor eficacia.

A este fin hemos decidido que el próximo número de este periódico esté exclusivamente dedicado al ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, publicando en el mismo un precioso fotograbado del trazado de aquel ferrocarril cuyo cliché nos ha facilitado amablemente *La Provincia* e insertando un gran número de trabajos que hemos recibido de Senadores, Diputados a Cortes, Diputados provinciales, Alcaldes y otras distinguidas personalidades, alusivos todos a la expresada vía férrea, cuyos trabajos hemos recibido acompañados de cartas muy expresivas felicitándonos y alentándonos en nuestra empresa.

Esperamos que merecerá el aplauso de nuestros lectores la publicación de nuestro número próximo.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Antes que te cases...

Carta encontrada en el cajón de una mesa que compré de lance.

"Querido Ernesto: He quedado estupefacto al ver el contenido de tu carta en que me hablas de matrimonio.

¿Infeliz! ¿a quién le demandas consejo? No comprendes que yo no soy voto en la materia?

Y el caso es, bien lo veo, que me comprometes abusando de mi amistad de la que me exiges una prueba. ¿Qué he de decirte yo? Has olvidado la trágica historia de mis breves amores?

Pero, no; tú la ignoras y es forzoso que te la cuente.

Yo adoraba a Eufrasia, robusta doncella de Benegiles, fresca como una lechuga; encarnada como una amapola y esbelta como un puchero de Pereruela, salvo sea la comparación.

Una tarde,—ya se me había a mi medida en la cabeza la idea de casarme,— una tarde me fui hacia Valorio pensando en las condiciones que había de reunir la que hubiese de ser mi consorte y señora de mis pensamientos, cuando ¡zás! veo venir frente a frente a Eufrasia con su mantilla de *rocador*, que no había otra cosa que ver. La ví, y mi corazón latió atrocemente. Me sentí enamorado hasta lo último de mis sentidos; seguía, la hice el oso, la declaré mi atrevido pensamiento, *lo pensó*, me dijo que sí, pedimos los papeles y nos amonestamos, es decir, nos amonestaron. Señalado ya el día solemne, medio Benegiles se plantó en Zamora, todo el mundo fízó y habló de nosotros, de los presentes de boda, de la nueva casa, en fin, que hubo quien hasta contó los pelos al gato. Llegó la víspera y nunca se me olvidará hacia un calor horroroso.

Figúrate qué despedida la de dos novios en vísperas de casarse! Cuánto amor! Cuánto delirio! cuánta alegría! cuánta impaciencia! Yo de mí se decirte que no pude dormir ni tampoco un minuto. Apenas asomó el alba me vestí la

ropa dispuesta para ir a la iglesia, me miré y miré al espejo, hasta me encontré bello, Ernesto! Una vez arreglado y no pudiendo vencer mi natural desasosiego, salí de casa para matar el tiempo, pues eran las seis y hasta las ocho no me iban a casar. Anduve como un loco ¡claro, iba a casarme! recorrí cien veces la misma calle, miré lo menos ochocientas el reloj; di mil vueltas por el mismo sitio, y, al cabo, un cuarto de hora antes de la hora señalada voy a buscar a mi Eufrasia.

Ay! "Salid sin duelo, lágrimas, corriendo!" como dijo un poeta aficionado a las trasposiciones, por lo que se vé. Cuando entré en la morada de mi Eufrasia no podía imaginar lo que había allí sucedido.

—Ya estamos? pregunté.

Un silencio sepulcral fué la respuesta que obtuve. Luego, of un gemido, después cinco o seis, al fin trocóse aquel edén en un valle de lágrimas.

¡¡¡Eufrasia había muerto de un cólico por haberse hartado de pepinos!!!

Desde entonces odio el verano, el fresco y los pepinos!

Tal es la historia de mis amores ¿cómo, pues, quieres que yo te aconseje, querido Ernesto? Ya te he dicho que no soy voto en la materia.

Lo único que en tu obsequio puedo hacer es,—salvando toda responsabilidad,—decirte lo que sé del matrimonio por haberlo aprendido sin salir de casa.

Y conste que no es mi propósito el representar el papel de serpiente en el Paraíso de tus ilusiones.

Sabes que la casa en que vivo se compone de tres pisos, un sotabanco interior, y abajo una tienda. Ahora te diré lo que he aprendido de todos los vecinos que, por cierto, están casados.

Es el tendero un buen señor, natural de Betanzos; un hombre de bien a carta cabal, que condolido de la triste situación de una huérfana parroquiana suya y maestra de niñas, aunque sin título, ofrecióla su corazón todo entero y sus economías, tienda inclusive. Contrajo matrimonio, y hoy el hombre está desconocido; ni vé, ni oye, ni entiende. Es decir, entiende, sí, pero es de pesar a su manera, y de cobrar de modo que le quede beneficio.

Constituyen una familia especial. Ella llama al marido Mercurio; al aguador Neptuno; al carbonero de al lado Plutón, y a la mujer de éste Proserpina; al sereno Argos; a la criada Hebe; al cerrajero de enfrente Vulcano; al anísado (que le gusta mucho) néctar; y al queso manchego ambrosía; y ¡qué sé yo!... Total: que Juan, su marido, bufa cuando le llama Mercurio; y ella se desespera porque la llama Tomasa en vez de llamarla Venus, como se ha confirmado; y nadie la entiende; y todo es jaleo, y ninguno vive en paz. Debo advertirte que no come garbanzos la señora Venus, y que se pasa todo el santo día haciendo coplas amorosas que le encargan las domésticas de la vecindad para sus novios respectivos.

Pues, espérate un poco. El matrimonio del piso principal es de clase extra. Cada uno de los cónyuges tiene sus habitaciones y sus coches y criados distintos. El marido no sale de los teatros y siempre anda de comilonas y jaleos con coristas y bailarinas; mientras ella tiene sus reuniones, y bailes, y saraos, y banquetes, a los que asisten más hombres que mujeres. Para verse se piden antes permiso por medio de un criado, y se reciben o no, según les parece. Todo esto me lo ha contado el ayuda de cámara del señor, un señor ayuda de cámara que gana doce duros, gasta veinte y todos los años compra haciendas en su pueblo. El hijo de estos señores, sigue el mismo camino que papá y se pasa muchos días sin que le vean el pelo en el hogar paterno.

Pues, y qué decirte de los inquilinos

Cuotas militares

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

SAN FRANCISCO. 21 TARRAGONA TELÉFONO 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas gestiones y operaciones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento (Reducción del tiempo de servicio en filas.— Cuota militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios,

Para toda clase de detalles e informes dirigirse:

En TARRAGONA, todos los días laborables y
En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA: Se desea Representante bien relacionado, en cada uno de los pueblos de esta provincia.

de otro de los pisos? Cuando novios, ella vestía con mucho lujo porque según se decía, tenía un gran dote; y él derrochaba con arreglo a la categoría que debe tener el biznieto de un virey de las Indias. Pero, hijo se casaron y resultó que ninguno tenía una peseta. Los dos fueron buscando gangas y se hallaron el chasco más solemne. Ahora viven como pueden; ella cosiendo ropa para militares, y él no se sabe cómo, pero malas lenguas dicen que no sale de las casas de juego. La cuaresma es más larga en esta casa que en las demás; me refiero a los ayunos.

Tal es mi vecindad. Ahí se me olvidaba. En una bohardilla vive un zapatero que todos los lunes se dedica a enseñar gimnasia a su costilla; y ésta, que no es manca, en cuanto vé el tirapi por el aire coje nna escoba y se arma una gresca que ¡que ya te puedes figurar!

Todo lo expuesto, Ernesto amigo, no tiene más objeto que el de darte a conocer lo poco que sé del matrimonio, y esto, repito, lo he aprendido sin salir de casa. Ahora, allá tú.

Desde luego comprenderás que no porque mis vecinos sean así todos los matrimonios han de ser semejantes; pero de todos modos no te olvides de aquella frase:

—Antes que te cases....

Sabes, cuánto desea tu felicidad tu mejor amigo y compañero de la infancia.—*Cuasimodo.*

Concuerda con el original al que me remito.

EL TIO MEREJE.

Sección oficial

SINDICATO DE LOS PRADOS DE AMPOSTA

Se halla vacante la plaza de Celador de este Sindicato, admitiéndose las solicitudes de los que quieran optar a dicha plaza hasta el día 28 del actual.

Amposta 16 de Diciembre de 1921.— El Presidente, José Fábregas.

De Agricultura

El Teniente coronel Jefe del Depósito de Caballos Sementales de Hospitalet de Llobregat ha oficiado a esta Alcaldía, interesándole manifieste si el Ayuntamiento está dispuesto a facilitar el alojamiento necesario de cuatro o cinco caballos, con el fin de aumentar el número de los sementales que se asignaron el año último a la parada de esta ciudad.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado unas bases para la instalación y funcionamiento de campos de demostración

agrícola, los cuales substituirán a las de la primera organización que no dieron todo el resultado apetecible.

La Mancomunidad de Cataluña ha acordado enviar representación oficial al Congreso oleícola de Niza.

Sección comercial

Durante la semana última se embarcaron en el puerto de Tarragona 12.269 bocoyes, 24 pipas, 13 medias, 14 cuartos y 2 octavos de vino, 9 bidones de esencias de productos vegetales; 6.410 kilogramos de aceite; 557 cajas de higos; 556 sacos de heces de vino; 145 de arroz; 100 cajas de piñones; 805 de nueces; 105 cajas y 1.276 sacos de avellana en grano; 371 en cáscara; 2.110 cajas y 25 sacos de almendra en grano y 275 en cáscara.

En esta plaza continúa pagando el arroz Benloch a 38 pesetas los 100 kilogramos en cáscara.

Los aceites nuevos se cotizan en Tortosa, de 22 a 25 pesetas.

CRÓNICA

Por reciente Real orden dictada en méritos del recurso de alzada interpuesto por la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia de 15 de Abril de 1919, se ha dispuesto sea mantenida esa providencia, excepto en su conclusión 2.ª que será substituida por la siguiente:

«Aun cuando la Real Compañía no tiene facultad para substituir al Sindicato en sus funciones, las cuales están limitadas por sus Ordenanzas al gobierno y policía de las aguas luego que estas salen del canal principal con la intervención de la Real Compañía en lo que pueda interesarle; no obstante, esta última entidad podrá impedir, actuando en las compuertas establecidas en sus canales o en los que dan la entrada del agua a las fincas que se riegan abusivamente, dando conocimiento al Gobierno civil de Tarragona con tres días de anticipación, si el Sindicato no lo impide como es su deber.»

Ha fallecido en Tarragona nuestro particular y estimado amigo el abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella capital D. Jaime Nadal Delhom.

Su muerte ha sido generalmente sentida, y su entierro constituyó una manifestación de duelo a la que asistieron el Ayuntamiento en corporación y numerosas y distinguidas personalidades.

A la apreciable familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que la aflige.

El domingo último fué conducido a la última morada en Barcelona, el cadáver del que fué eminente actor D. Hermenegildo Goula.

Soldados de cuota

Reemplazo de 1922

RAMÓN VERA Y GIL

AGENTE DE NEGOCIOS

Los reclutas alistados en 1922 que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio militar en filas, esto es, ser soldados de cuota, deben solicitarlo antes del acto del sorteo que se celebra en los Ayuntamientos.

Para informes e ingresos en la Hacienda, dirigirse a las oficinas de dicho agente,

Plaza de Alfonso XIII, núm. 5, principal -- TORTOSA

El finado formaba parte de aquella pléyade de ilustres figuras que fundaron el Teatro Catalán y que tanto contribuyeron a su desarrollo y florecimiento. El Sr. Goula era el último actor de aquella época del Teatro Catalán, y siempre se recordara con delectación su artística labor.

Descanse en paz el eximio artista.

Para pasar las vacaciones de Navidad y Año Nuevo en compañía de su distinguida familia ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo el aprovechado alumno de la Facultad de Farmacia de Barcelona D. José M.ª Palau y Mayor.

Su hermano y colaborador y estimado amigo nuestro D. Juan, de la Facultad de Derecho es esperado en ésta, el día 22.

Ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo D. Tomás Martín Oviedo, que ha sido encargado por las Juntas directivas de los Sindicatos de Riegos del Delta derecho del Ebro y de los Prados de Amposta de la organización y dirección de los trabajos de construcción del camino vecinal de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva por Caserios, cuya obra corre a cargo de dichos Sindicatos.

El día 22 del actual y en la parroquial iglesia de San Pedro, de Sueca, se celebrará solemne funeral por el eterno descanso de la distinguida señora D.ª Magdalena Serrano Ferrando, viuda de D. José Fos Segarra.

Con tal motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos D.ª Dolores, D. José M.ª, D.ª Carmen y D.ª Tomasa Fos Serrano hijos políticos D.ª Hortensia Colechia, D. Juan Artal y D. Pedro Campos y demás apreciable familia de la finada.

Se ha concedido exámenes extraordinarios en Enero próximo para los alumnos que les falten una o dos asignaturas para terminar el bachillerato.

Con este motivo, queda abierta en el Instituto general y técnico de Tarragona, la matrícula de 9 a 13, hasta el 31 del actual.

En la Secretaría municipal se han recibido los certificados de libertad de quintas de José Idiarte Estivill, Jacinto Ferré Lafón, Miguel Martí Garrida y Vicente Ginestra Vicent.

Los interesados podrán recoger dichos documentos en la mencionada Secretaría en cualquiera de las horas de oficina.

El tiempo durante esta semana ha sido frío aun cuando ha lucido el sol.

La temperatura ha sido muy baja algunos días, especialmente por las noches y al amanecer.

Ha fallecido en Tarragona la distinguida Sra. D.ª Carmen Mateu Brull, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Sánchez Barceló, director de la Agencia que el Banco de Valls tiene establecida en Montblanch.

A dicho señor enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan sensible e irreparable pérdida.

El Ministerio de la Guerra reitera la advertencia de que, si bien algunas empresas continúan dedicadas a trabajos para conseguir substituciones para el servicio en Africa, éstas están suprimidas en absoluto, si las empresas hacen ofrecimientos careciendo de personalidad legal y garantía suficiente quien trate con ellas se verá defraudado en sus esperanzas o intereses.

Nuestro querido amigo el sobrestante de la Jefatura de Obras públicas D. Tomás Martín Oviedo pesa por la inmensa satisfacción de verse padre de un precioso niño que con toda felicidad dió a luz su distinguida esposa doña María García Badessa.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial felicitación.

El martes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro distinguido y estimado amigo el conocido abogado y propietario de La Golera D. Eduardo Soler Miralles.

Desde hace algún tiempo se nota anomalía en el servicio de trenes correos, que llegan generalmente con gran retraso.

A los sub inspectores de Sanidad de distrito se les interesa una extremada vigilancia de los individuos que regresen de Marruecos, pues en dicho territorio se han presentado diferentes casos de tifus exantemático.

Están señalados los días 16 y 30 del actual para reunirse la Comisión provincial.

Esta semana la brigada municipal ha proseguido la recomposición del firme de varias calles, invirtiendo en esta obra buena parte de los acopios de piedra partida del Municipio.

El jueves terminó en la Audiencia de Barcelona el juicio oral de la causa por coacción electoral, instruida contra el exalcalde de Tarragona, nuestro distinguido amigo don José Prat y Prats y otros concejales de aquel Ayuntamiento.

Informaron como defensores los letrados Sres. Ventosa y Calvell, Nougues, Figueoa y Jover.

Ha fallecido en Tortosa nuestro particular y estimado amigo, el maestro de obras don José M.ª Vaquer.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En virtud de la petición formulada por esta Alcaldía, el señor teniente coronel de Estado Mayor, jefe del negociado de Información de Marruecos de la Capitanía general de esta región, ha informado que el soldado de esta ciudad Juan Baiges Ariño, del regimiento de infantería del Serrallo, se halla en Zoco-Arbea, sin novedad.

También ha informado a esta Alcaldía el señor teniente coronel jefe del batallón expedicionario de Cantabria que el soldado de dicho cuerpo José Rodríguez Melich, de esta ciudad, se encuentra sin novedad y en perfecto estado de salud, en el campamento de Urd-Lau.

En sustitución de nuestro querido amigo D. José Serrano, ha sido nombrado ingeniero director de las Obras del puerto de Tarragona D. Francisco G. Membrillera.

Hace unos días he reanudado sus viajes por el río Ebro entre Tortosa, Amposta y las partidas ribereñas el vapor «Anita».

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 7.º y 8.º de la sensacional y aplaudida película «Los peligros del Monte del Trueno y otras celebradas cintas dramáticas y cómicas».

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso, del Paseo del Alcalde Palau.

Se está terminando el tendido de la línea telefónica al faro de Buda, cuyo servicio, que tan necesario se hace en caso de naufragio, podrá inaugurarse el mes próximo.

El vecino José Maciá Batallina se servirá presentarse a la posible brevedad a la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger un documento que le interesa.

Prosiguen y están próximos a su terminación los trabajos de reparación de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en su trayecto a la estación del ferrocarril.

Terminados dichos trabajos, empezará en seguida los de reparación de la propia carretera en su trayecto a San Carlos de la Rapita.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona en sesión del día 13 del actual, declaró excluido totalmente del servicio militar a Juan Papiol Grau, número 46 del sorteo de esta ciudad y reemplazo de 1920.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán
Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañer.—
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calentamiento central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

— DE —
ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. — REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

José María Agramunt

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA
— DE —

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

LOS JABONES MARCA

VENUS

SON LOS MEJORES

Fabricantes:

S. DI H. BOCCARA ET FILS

VINAROZ

Se desean agentes serios y activos en todas partes.

Descuentos especiales para las tiendas.

LA PERFECTA DE EVARISTO JULIEN

constructor de trilladoras y aventadoras
de arroz a mano

Se construyen trilladoras de todas clases a precios económicos, con los números siguientes:

N.º 00	16 sacos por hora.
» 1 1/2 26	»
» 2 1/2 35	»
» 3 1/2 45	»
» 4 1/2 52	»
» 5 1/2 60	»

Según el aparato, colocamos elevador moderno y 3 bastidores y un sacapajas, y moutura, en este término, gratis. Tenemos pieza de recambio.

Pedir precios, con motor o sin motor, con correas o sin correas

Talleres, Corsini, 33 y 71.—Amposta

Juan Torné

Agente de Aduanas y Consignatario de vapores.—Transportes marítimos y terrestres.—Lloyd's Sub-Agent.—San Carlos de la Rápita. (Puerto de los Alfaques).—Teléfono 2.

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA y EXTRANJERO.
APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTIA DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROZ:

EN SANTA BÁRBARA

Francisco Vaquer, marmolista.

José Curto, maestro albañil

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis

Amposta

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas
Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.

Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.

Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18

AMPOSTA

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

De 8 a 11 y de 2 a 5

Contabilidad — Dibujo

Recomendados y

Clase para adultos

— Francés —

medio internos a

De 6 a 8 noche

Preparación para la carrera del Magisterio

precios módicos.

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

— Calle Corsini, 60 - Amposta —